

19943 MAY.



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don FRANCISCO DE P. MENSA ORDETX y Don MIGUEL PARAYRE SOLANAS, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Aribau, 226, por "BRAZO ARTICULADO Y EXTENSIBLE PARA ESPEJOS RETROVISORES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un brazo articulado y extensible para los espejos retrovisores de que van provistos los automóviles y vehículos similares, mediante el cual puede graduarse en todos sentidos la inclinación y distancia del referido espejo con respecto al conductor, al efecto de situarlo en el punto más conveniente para la visión clara y distinta de los cuerpos situados en la parte posterior del vehículo.

5. Esencialmente, este brazo está formado por dos tubos acoplables telescópicamente, uno de los cuales, el de  
10.



19943

-3 Ma

- mayor diámetro está articulado a una horquilla que, a su vez, se halla montada giratoria sobre un pasador o eje, solidario de dos cartelas, destinadas a la fijación del conjunto a la pared lateral de la carrocería o cabina del vehículo. El tubo que se introduce en el primero y que puede inmovilizarse dentro del mismo gracias a una abrazadera regulable que el tubo exterior presenta en su extremidad, es portador del espejo retrovisor. Este brazo puede estar dotado de los tres movimientos angulares siguientes:
5. desplazamiento horizontal, teniendo por punto de giro el eje solidario de las cartelas; desplazamiento vertical, gracias a la articulación entre el tubo y la abrazadera que rodea el eje antes indicado; y giro sobre sí mismo del espejo retrovisor, previo aflojamiento de la abrazadera que inmoviliza el tubo portador de aquél con relación al tubo exterior.

10. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un brazo de las características indicadas.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado lateral del brazo articulado y extensible objeto de la invención; y la figura 2 es una planta superior del mismo.

15. Dicho brazo está formado por los tubos -1- y -2-, acoplables entre sí telescópicamente. El tubo -1- exterior está articulado, a través del tornillo -3- a una horquilla -4-, la cual, a su vez, se halla montada giratoria sobre

19943<sup>3 MAY</sup>



otro tornillo o eje -5-, solidario de las cartelas -6-, que son las destinadas a la fijación del conjunto a la pared de la cabina del vehículo. En la extremidad opuesta a la descrita, el tubo -1- presenta los cortes longitudinales -7-, los cuales permiten el aprisionamiento del tubo interior -2- al reducir el diámetro de la extremidad del tubo -1- al roscar el tornillo -8- fijado al aro -9-.

5. El tubo de menor diámetro -2- es portador en su extremidad -10- del espejo retrovisor -11-, de constitución corriente.

10. Dispuesto el brazo tal como queda explicado, está el mismo dotado de tres movimientos, que son los siguientes:

a) desplazamiento angular en sentido horizontal (dirección) sobre el eje -5-;

15. b) desplazamiento angular en sentido vertical sobre el eje -3-; y

c) desplazamiento angular sobre sí mismo del tubo -2- y, al propio tiempo, del espejo -11-.

20. Además, como se comprende, puede variarse la longitud total del brazo, mediante corrimiento del tubo interior -2-, situándolo a la distancia conveniente y fijándolo por medio del tornillo -8-.

25. A diferencia de los brazos de idéntica finalidad, el que es objeto de la invención resulta en extremo ventajoso, dado que, gracias a las articulaciones descritas, puede el espejo adquirir la posición más adecuada para facilitar la visión de los cuerpos situados detrás del vehículo.

19943<sup>3 MAY</sup>



- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del brazo articulado y extensible descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Brazo articulado y extensible para espejos retrovisores, que se caracteriza por el hecho de estar formado por dos tubos acoplables telescópicamente, uno de los cuales, el de mayor diámetro, está articulado a una horquilla que, a su vez, se halla montada giratoria sobre un eje o pasador solidario de dos cartelas, destinadas a la fijación del conjunto a la pared lateral de la cabina del vehículo, presentando además dicho tubo en la extremidad opuesta unos cortes sobre los que se halla dispuesto un anillo dotado de un tornillo regulable, de tal modo que el roscado del mismo da lugar a la reducción del diámetro del tubo interior con la consiguiente retención del mismo con respecto al tubo exterior, siendo portador el tubo desplazable, del espejo retrovisor, y estando el brazo constituido por dichos tubos dotado de dos movimientos angulares, que corresponden al que tiene por centro de
- 10.
- 15.
- 20.

19943-3 MAY



giro el eje solidario de las cartelas, y el otro al que tiene lugar sobre el pasador dispuesto entre el tubo exterior y la horquilla articulada al eje de las cartelas, pudiendo el tubo interior girar sobre sí mismo dentro del que lo rodea, al efecto de variar el ángulo de incidencia del espejo al mismo acoplado.

5. 2. Brazo articulado y extensible para espejos retrovisores.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

10. Barcelona, a 2 de mayo de 1949.

Francisco de P. MENSA ORDET  
Miguel PARAYRE SOLANAS

p.a.

L. FONTE

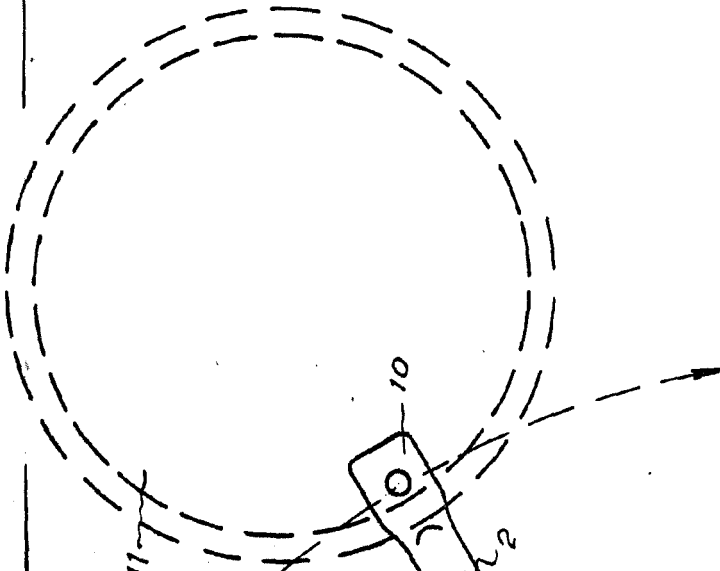


Fig. 1

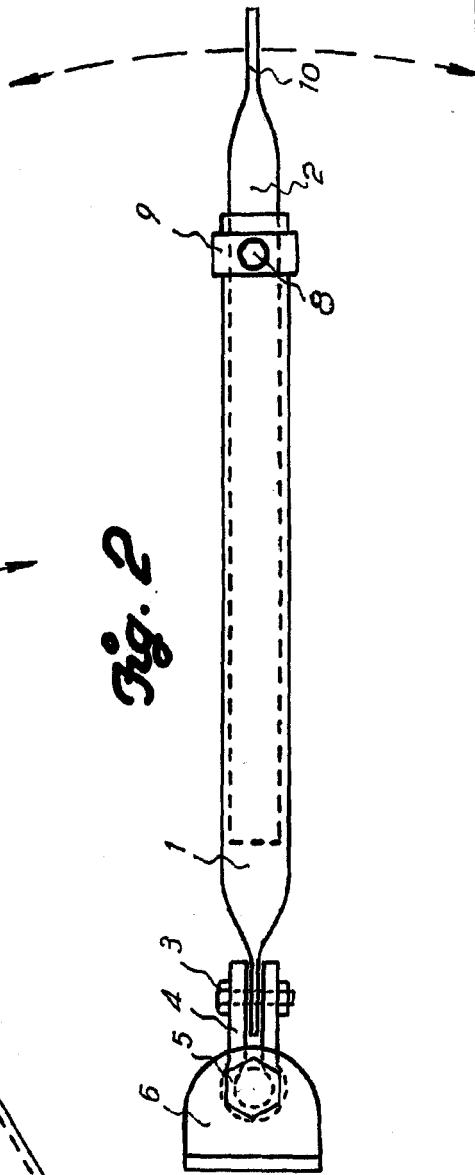


Fig. 2

Barcelona, 2 Mayo 1949  
Ico. de P. Mensa Ordetz  
Miguel Parayre Solanas  
p.a.

F. FONTE

